



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de octubre de 1998
No. 81

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

ACLARACION al Decreto por el que se modifica el diverso publicado los días 15 y 22 de julio de 1980, por el que se declara de utilidad pública la construcción del Sistema Cutzamala y demás obras conexas y se expropián terrenos particulares con superficie aproximada de 924,949.04 m2., constituida por 14 lotes, ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Edo. de Méx., publicado el 22 de septiembre de 1998.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1629-A1, 1631-A1, 4550, 1129-B1, 1125-B1, 1126-B1, 1127-B1, 1130-B1, 1131-B1, 1636-A1, 1637-A1, 1128-B1, 4544, 4546, 4538, 4543, 4552, 4554, 4555, 4558, 4553, 1638-A1, 1639-A1, 1643-A1, 1644-A1, 1645-A1, 1641-A1 y 1640-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4560, 4559, 4547, 4541, 4557, 4556, 4549, 4548, 4540, 4539, 4537, 4542, 4551 y 1642-A1.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

ACLARACION al Decreto por el que se modifica el diverso publicado los días 15 y 22 de julio de 1980, por el que se declara de utilidad pública la construcción del Sistema Cutzamala y demás obras conexas y se expropián terrenos particulares con superficie aproximada de 924,949.04 m2., constituida por 14 lotes, ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Edo. de Méx., publicado el 22 de septiembre de 1998.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Aclaración al Decreto por el que se modifica el diverso por el que se declara de utilidad pública la construcción del Sistema Cutzamala y demás obras conexas y se expropián terrenos particulares con superficie aproximada de 924,949.04 m2., constituida por 14 lotes, ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Edo. de Méx., publicado en el **Diario Oficial de la Federación** los días 15 y 22 de julio de 1980, publicado en el citado órgano de difusión oficial el 22 de septiembre de 1998.

En el primer párrafo del artículo primero, dice:

“**ARTICULO PRIMERO.**- Se modifica el Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Sistema Cutzamala y demás obras conexas y se expropián terrenos particulares con superficie aproximada de 924,949.04 m2., constituida por 14 lotes ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** los días 15 y 22 de 1980,...”

Debe decir:

"ARTICULO PRIMERO.- Se modifica el Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Sistema Cutzamala y demás obras conexas y se expropián terrenos particulares con superficie aproximada de 924,949.04 m^{2.}, constituida por 14 lotes ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** los días 15 y 22 de julio de 1980,..."

México, D.F., a 7 de octubre de 1998.- El Director General de Asuntos Jurídicos, **Martín Díaz y Díaz.-** Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de octubre de 1998).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ E D I C T O

En el expediente marcado con el número 620/98-2, el señor JORGE CASAS GUERRERO, promueve por su propio derecho jurisdicción voluntaria (información ad-perpetuam), respecto de la superficie de 200.00 metros cuadrados del terreno ubicado en un predio mayor denominado El Tejocote, ubicado en calle de Minas Palacio 114-A, conocida así en el momento en que adquirí el inmueble y ahora lleva el nombre de Privada de Tejocote, en la Colonia Nueva San Rafael Chamapa, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, mismo que tienen las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 linda con Bruno Casas Jaral, al sur: 20.00 linda con calle sin nombre, al oriente: 10.00 linda con Bruno Casas Jaral, al poniente: 10.00 linda con calle Privada del Tejocote.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en tres días, se expide a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho, en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha Ma. Dolores Hernández González.-Rúbrica.

1629-A1.-21, 22 y 23 octubre.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1550/94.
SEGUNDA SECRETARIA.

ACREEDOR: CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SOMBRETE, S.A. DE C.V.

JESUS VAZQUEZ GARCIA, por su propio derecho, promueve Juicio Ejecutivo Civil en contra de LUCIO JUAREZ RIVERA, representante de los deudores hipotecarios ELBA MARIA, DOLORES, MARCO ANTONIO, ALEJANDRO MARTIN, MARISOL, VICENTE, MARTHA de apellidos JUAREZ RIVERA, ESTHER RIVERA VIUDA DE JUAREZ y MARIA ELENA RUIZ ARROLLO, se le hace saber que el Juicio indicado se encuentra en estado de ejecución, para que comparezca hacer valer sus derechos respecto del bien embargado en autos, consistente en

el inmueble ubicado en la Avenida Via Morelos, número 515, Santa Clara, municipio de Ecatepec, en virtud de desprenderse del certificado de gravámenes de dicho inmueble que esa persona moral tiene gravamen inscrito a su favor.

Publíquese por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ecatepec de Morelos, México, dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.- Rúbrica.

1631-A1.-21, 22 y 23 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

JOSE OCTAVIO HERNANDEZ GONZALEZ, bajo el expediente número 593/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio denominado El Mezquite, ubicado en el poblado de San Marcos Jilotzingo, del municipio de Hueyoxtlá, distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.30 m con José Martínez; al sur: 46.30 m con Angélica Ortiz Eusebio; al oriente: 15.00 m con Angélica Ortiz Eusebio; al poniente: 15.00 m con calle San Juan, con una superficie total aproximada de 694.50 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

4550.-22 octubre, 6 y 23 noviembre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION SEÑORA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, REPRESENTADA POR SU APODERADO LICENCIADO ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA CON CARACTER DE FIDEICOMITENTES; FINANCIERA DEL NORTE, S.A., CON CARACTER DE FIDUCIARIA.

GUADALUPE y VICENTE de apellidos AVILES CORTES y TERESA CORTES; por su propio derecho, en el expediente número 664/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 24, manzana 68, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con lote 23; al sur: 20.00 metros con lote 25; al oriente: 10.00 metros con calle 31; al poniente: 10.00 metros con lote 09. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición de los demandados, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

1129-B1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, marcado con el número 534/93, promovido por RAUL MORENO GARCIA, en contra de JESUS BALBUENA RIVERA, C. Juez de los autos señala las catorce horas del día tres de noviembre de este año, para que tenga lugar la Tercera Almoneda de Remate, en el presente juicio, anunciándose en venta el bien embargado consistente en el bien inmueble denominado Tlatelcpac, ubicado en el municipio de Tepetlilpa, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 100.00 metros con Juana Liévanos; al sur: 96.00 metros con Jesús Balbuena Rivera; al oriente: 26.00 con Loreto Bautista Liévanos, al poniente: 24.00 metros con Julio García Flores, con una superficie total de 2450.00 metros cuadrados, sirviendo de postura legal la cantidad de \$43,629.00 (CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado.-Dado a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

1125-B1.-22 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 246/98-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARTIN LAZO RUIZ, por su propio derecho, en contra de JUAN MANUEL MAYORGA, por auto de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las trece horas del día seis de noviembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien mueble embargado en autos que lo es un automóvil Nissan sedan de color blanco, cuatro puertas, del año de 1987, seis cilindros, serie 1N1HJO1PGKT268437, placas 435-EYT, media vida en su motor

número VG 30 (E) 2960, carrocería en buen estado, sin golpes aparentes, llantas con media vida, con uso adecuado y en buen estado en general, con pagos de tenencias vigentes. Por este edicto se convoca a postores para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, en un diario de mayor circulación y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, debiendo no mediar no menos de siete días entre la fecha de la última publicación y la almoneda de remate. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

1126-B1.-22, 23 y 26 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 582/97.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado Civil de Cuantía Menor de Texcoco, México, sigue el Licenciado JUAN ROBERTO SANCHEZ RUIZ, en su carácter de endosatario en procuración de GRUPO CULTURAL TEXCOCO, SOCIEDAD CIVIL, en contra del SR. GUADALUPE MARTINEZ MATA, el C. Juez señaló las doce horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente Juicio la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado en este Juicio, consistente en UN ESTEREO modular marca Aiwa, con tornamesa, doble cassette, reproductor para tres discos compactos, dos bocinas, modelo Tornamesa PX-E850H, serie tornamesa N85211730, control remoto, modelo de bocinas S-X-2650, sirviendo como base para el remate de dicho bien la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) por considerar el suscrito la cantidad equitativa para llevarse a cabo el remate correspondiente, sirviendo como postura legal la que cubra la totalidad de la cantidad señalada; convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, debiéndose fijar una copia de este proveído en la puerta o tabla de aviso de este Juzgado por todo el tiempo de su publicación, anunciando la venta de dicho mueble.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico de mayor circulación de esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien mueble antes citado. Texcoco, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Noel Castro Melgar.-Rúbrica.

1127-B1.-22, 23 y 26 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1088/97.

C. RAFAEL HAM YEE.

La C. MARTHA LEMUS FUENTES, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).- La disolución de la sociedad conyugal; c).- El pago de una pensión alimenticia provisional y

definitiva en su momento y d).- El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario, Lic. J. Blas Velasco Zúñiga.-Rúbrica.

1130-B1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JESUS ROSAS FRANCO.

MARIA DE LOS ANGELES ROSAS FRANCO, en el expediente número 164/97, que se tramita en este juzgado le demanda interdicto de recuperar posesión, respecto de una fracción de terreno y construcción ubicada en Calle Cuarta Avenida, número 113, Lote 1, manzana 106, Colonia Estado de México, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2.50 mts. con Cuarta Avenida; al sur: 2.50 mts. con lote 2; al oriente: 10.00 mts. con lote 30; y al poniente: 10.00 mts. con lote propiedad de Jesús Rosas Franco, con una superficie de 25.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1131-B1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

En los autos relativos al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de JUAN ANTONIO FRIAS CALDERA Y GRACIELA RAZO MARIN, expediente número 1122/96, el C.

Juez Trigésimocuarto Civil, señaló las once horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda, sin sujeción a tipo, del inmueble ubicado en Ejido Tulpetlac, Avenida Aguila número uno, Colonia Granjas Populares Guadalupe Tulpetlac, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, haciéndose saber que el último precio que se señaló para el remate fue la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.-C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Martha M. Buendía Valverde.-Rúbrica.

1636-A1.-22, 27 y 30 octubre.

**JUZGADO 12º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 391/98.

FUENTES DE ANAHUAC, S.A.

ENRIQUE CAMARGO IZARZA, por su propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del bien inmueble ubicado en Avenida Valle Toltecas, Manzana 38, Lote 1, Colonia Valle de Anáhuac, Sección "B", en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 160.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.20 mts. con lote Valle de Cuitzeo; al sur: 15.92 metros con lote 30; al oriente: 10.20 metros con lote 2; al poniente: 15.92 metros con Valle de los Toltecas. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado o gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1637-A1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE AVILA RUIZ

GRACIELA ZAVALA AGUILAR, por su propio derecho, en el expediente número 485/98-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 4, de la Colonia Evolución Super 22 de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 32, al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con calle 4 o Hemiciclo a Juárez, y al poniente: 9.00 m con lote 8, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibido que si no

comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova -Rúbrica.

1128-B1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 304/89, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C., en contra de ALBERTO GABRIEL ROSSANO MEJIA y/o MARTHA ELENA RUIZ ZARATE DE ROSSANO y/o MARIA GUADALUPE ESPINOSA CONTRERAS, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno urbano y construcción, ubicado en la calle Crisantemos número 732, lote 1, manzana 5, Fraccionamiento Residencial Las Flores, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 11.35 metros con muro común casa "B" del lote número 1, al sur: 11.35 metros con casa "C" del lote número 2, al oriente: 4.74 metros con casa "C" del lote número 18, al poniente: 4.74 metros con área común de las casas "A" y "B" del lote número 1. PLANTA BAJA - al norte: en una línea de 7.05 metros de muro común con casa "B" del lote número 1, al sur: en una línea de 7.05 metros con casa "C" del lote 2, al oriente: en una línea de 4.67 metros con patio de su área privativa y al poniente: en una línea de 4.67 metros con área común de la casa "A" y "B" del lote número 1. PLANTA ALTA, al norte: en dos líneas, la primera de 6.45 metros con casa "B" del lote número 1, la segunda de 0.60 metros con jardinera de las casas "A" y "B" del lote 1, al sur: en dos líneas, la primera de 5.25 metros con casa "C" del lote número 2, la segunda de 1.80 metros con patio de su área privativa, al oriente: en dos líneas, la primera de 3.095 metros y la segunda de 1.575 metros ambas líneas con patio de su área privativa, al poniente: en dos líneas, la primera de 3.695 con área común de las casas "A" y "B" del lote número 1, la segunda de 0.975 metros con jardinera de las casas "A" y "B" del lote número 1. ARFA TOTAL DEL TERRENO: 53.80 metros cuadrados según datos anteriores, área total de construcción: 63.04 metros cuadrados según dato anterior, indiviso sobre áreas comunes 50% según dato anterior, con los siguientes datos registrales: Volumen 237, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 91, partida 597-3219 de fecha 25 de abril de 1986.- El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en la cual ha sido valuado en autos. Toluca, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -Secretario Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

4544.-22, 28 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 1072/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANOBRAS S.N.C., en contra de JAIME PADILLA POSADAS Y FLVIA POSADAS ALVARADO VIUDA DE PADILLA, el Juez Segundo Civil de Cuautitlan, México, señaló las doce horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, respecto del inmueble y construcción ubicado en Prolongación Calle Tres, número Cuatro, Colonia San Miguel Chalma, del municipio de Tlalnepantla, México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, con la deducción del setenta por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados del Juzgado de la ubicación del inmueble debiéndose anunciar para su venta por una sola vez de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate medie en término que no sea menor de siete días. Dado en Cuautitlan, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona -Rúbrica.

4546.-22 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 755/98 1
PRIMERA SECRETARIA

ANGEL JIMENEZ MARTINEZ, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de inscripción respecto de la fracción de terreno denominado "Salitreria", ubicado en el Poblado de San Miguel Tocuila, Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 metros, con Adolfo Velázquez Deheza, al sur: 20.00 metros, con Adolfo Velázquez Deheza, al oriente: 60.00 metros, con calle de cinco metros y Juan Pérez, y al poniente: 60.00 metros, con Apolinar Venegas, con una superficie aproximada de 1200.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galvan Romero -Rúbrica.

4538.-22 octubre, 6 y 23 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 247/96, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JESUS ANTONIO FUENTES ROMERO, en contra de LUIS TORRES CUENCA - El C. Juez señaló las once horas del día once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la tercera almoneda del bien inmueble embargado: Terreno con construcción ubicado en callejón 2 de Abril número 56, Tlacotepec, Estado de México, norte: 6.26 mts. con Fligio

Herrera: sur: 7 15 mts. con callejón Dos de Abril: oriente: 12.40 mts. con Filemón Torres González, poniente: 12.40 mts. con Ambrocía Torres Quintero. Superficie según escrituras: 83.08 m2.- Gravámenes.- 1. Embargo por 15,000.00 expediente 247/96, del Juzgado Primero de lo Civil de esta Ciudad, por Jesús Antonio Fuentes Romero.- Convóquese postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$53,865.00 (CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado.- Dado en Toluca, Méx., a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4543.-22, 27 y 29 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JOSE LUIS VIVEROS CORTES, bajo el expediente número 612/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en esquina que forman Avenida Ferrocarril y Avenida Industrial sin número específico de identificación, en términos del municipio de Apaxco y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.34 m con Guadalupe Hernández Flores; al sur: 8.78 m con Avenida Industrial y 4 00 m con Roberto Hernández Flores; al oriente: 3.37 m con Roberto Hernández Flores y 15.53 m con Roberto Hernández Flores, al poniente: 18.90 m con Avenida Ferrocarril, teniendo una superficie total aproximada de 175.26 metros cuadrados, incluyendo 38.98 metros cuadrados de construcción.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

4552.-22 octubre, 6 y 23 noviembre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA- ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 874/95.

C. JUAN FRANCISCO RAYA ROBLES, en su carácter de endosatario en procuración de ANTONIA LOPEZ HERNANDEZ en contra de SARA LUNAR S., relativo al juicio ejecutivo mercantil, bajo el expediente 874/95, tramitado en el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en calle Mariano Escobedo, manzana XVII, lote 20, número 19-B, Colonia Valle de Anáhuac, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día dieciséis de noviembre del año en curso, debiéndose anunciar su venta por solo una vez de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate medie un término no menor de siete días, ordenándose la publicación del edicto correspondiente en la

GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del juzgado, y debiéndose fijar como precio del inmueble objeto del remate la cantidad de \$ 102,351.60 (CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.), para lo cual se convoca a postores.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

4554.-22 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 338/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. DE C.V. en contra de HERMENEGILDO VELEZ HERNANDEZ Y/O MARIA LUISA RECILLAS, se señalaron las once treinta horas del día veintitrés de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble ubicado en Hidalgo No. 35 (hoy 509), Capulhuac Estado de México; tipo de construcción casa habitación de uno y dos niveles del tipo moderno, servicios municipales completos, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 27.92 mts. al sur: 27.42 mts. con Esperanza Vélez; al oriente: 8.00 mts. con Esperanza Vélez; y al poniente: 8.00 mts. con calle Hidalgo.

La Ciudadana Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordeno su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Segundo Civil de Tenango del Valle con residencia en Santiago Tianguistenco, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad por lo que convóquese postores y notifíquese personalmente a la parte demandada.-Doy fe.-Toluca, México, a 19 de octubre de 1998.-Secretario, Lic. Ma. de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4555.-22, 28 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 365/98.

SR. JOSE ISABEL CASTRO EN CONTRA DE MARIA ESTHER PALACIOS.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, en su acuerdo de fecha veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por JOSE ISABEL CASTRO, mismo que le reclama: I) La disolución del vínculo matrimonial. II) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. III) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación y fijese una copia del edicto en la puerta de este juzgado durante todo el tiempo del emplazamiento y se apercibe a la demandada

que si pasado este término no comparece, se seguirá el juicio en su rebeldía y se harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Astrid Lorena Avilez Villena.-Rúbrica.

4558.-22 octubre. 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 158/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERARDO MONROY SERRANO, en contra de ROSARIO ALVA GUTIERREZ, como deudor principal y PEDRO GONZALEZ LOPEZ, como obligado solidario, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día veintisiete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos consistente en un inmueble, y que se encuentra a nombre de ROSARIO ALVA GUTIERREZ, el cual se ubica en Circuito de los Maestros número uno, manzana III, lote ocho, Fraccionamiento Las Fuentes, en el municipio de Atlacomulco, y que esta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Atlacomulco, México, bajo la partida 145, en el libro I, sección primera, foja treinta, volumen LXXXVII, de fecha diecisiete de enero de mil novecientos noventa y dos y del cual se exhibe y se anexa fotocopia de la escritura pública del bien inmueble.

Se expide el presente para su publicación por una vez en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores siendo postura legal para el remate del inmueble la cantidad de \$ 181,723.90 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 90/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento solicitado. El Oro de Hidalgo, México, a doce de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

4553.-22 octubre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 351/96.

NORMA LUZ ESPINOSA SERRANO, promoviendo en contra de JESUS BORGES ROMERO, juicio ejecutivo mercantil, bajo el expediente número 351/96, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado, ubicado en lote 901, manzana 18, supermanzana 8, esquina de Valle del Segre y Valle de Conchos, Fraccionamiento Valle de Aragón, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.58 mts. con calle Valle de Conchos; al sur: 17.50 mts. con lote 2; al oriente: 14.21 mts. con calle Valle de Segre; al poniente: 8.56 mts. con lote 47; con una superficie total de 199.23 metros

cuadrados, se señalan las doce horas del día cuatro de noviembre del año en curso, debiendo anunciar su venta por solo una vez de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha de remate medie un término no menor de siete días publicándose el edicto correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del juzgado en los términos antes indicados, siendo postura legal la que cubra la cantidad de \$ 476,685.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Dado en Ecatepec de Morelos, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1638-A1.-22 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 669/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CESAR CHAVEZ FLORES en contra de YOLANDA MENDOZA Y/O ROBERTO DEL MONTE MENDOZA, el ciudadano juez ha dictado un auto que a la letra dice:

Tlalnepantla, México, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho

Se tiene por presentado al promovente con el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado procesal que guarda el presente asunto, con fundamento en los artículos 1078, 1410 y 1411 del Código de Comercio, se anuncia en forma legal la venta de los bienes embargados en el presente asunto, señalándose para que tenga verificativo la pública almoneda de remate las once horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, siendo la base del remate y postura legal la cantidad de \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor total de los bienes muebles consistentes en fotocopidora Mao, modelo 1045, serie C3 4067147, color gris, con compaginador azul y fotocopidora Mao, modelo 10450, serie C3 4046534, color gris, con compaginador azul, en consecuencia háganse las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en la puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días; hecho lo anterior remátense en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, el día y hora antes indicados. Notifíquese.

Así lo acordó y firma el Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Tlalnepantla, México, Licenciado José Epitacio Gumaro García García, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos.-Doy fe.-Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Humberto Reyes Martínez.-Rúbrica.

1639-A1.-22, 23 y 26 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 273/98-1.

PRIMERA SECRETARIA.

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.

AUTOR: RUBEN JESUS CASTAÑEDA RIOS.

DEMANDADO: IVONNE CANO SOTO.

El Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinte de agosto del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por

edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por RUBEN JESUS CASTAÑEDA RIOS, en la que le demanda: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido, que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 19 de octubre de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica.

1643-A1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO 9º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S.A. DE C.V.

En el expediente marcado con el número 402/98, promovió el señor JOSE DE JESUS MAGAÑA VILCHIS, juicio ordinario civil en contra de usted, respecto de: A).- La usucapión que ha operado en mi favor sobre el inmueble ubicado en el número 130, de las calles de Colina de la Rumorosa, lote 42, manzana 55, del Fraccionamiento Boulevares, Naucalpan Estado de México, el cual cuenta con una superficie de 170 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20 mts. con lote 41, al sur: igual medida con lote 43, al oriente: 8.50 mts. con lote 20, al poniente: igual medida con Colina de la Rumorosa, B).- En consecuencia de lo anterior se me declare como nuevo propietario sobre el inmueble antes mencionado, en razón de que se agotan los extremos de los artículos 910, 911 fracción I del Código Civil vigente en el Estado de México, C).- Los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio, haciéndole saber que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación en este juzgado a dar contestación a la instaurada en su contra, y asimismo señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo establecido en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado, se expiden los presentes edictos a los nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente, Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Pantoja Sánchez.-Rúbrica.

1644-A1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 605/96, de fecha veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NUNCIO DE SALDAÑA

ALICIA ODILA en contra de CARLOS DOMINCUEZ SILVA Y NORMA CONTRERAS DE DOMINGUEZ, se señalaron las trece horas del día tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos a la parte demandada en el presente juicio y que lo es el ubicado en Zahuatlán número 365, esquina Atenco, manzana 59, lote 12, Colonia La Romana, Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie 203.50 metros cuadrados, el cual tiene un precio de avalúo la cantidad de \$ 514,800.00 (QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que se fija con la deducción de un diez por ciento, debiendo convocarse postores.

Para su publicación por una sola vez debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, citándose para tal efecto a los acreedores que aparecen en los certificados de gravámenes que obran en los presentes autos.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Maria del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

1645-A1.-22 octubre.

**JUZGADO 16º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 403/98-1, relativo a la jurisdicción voluntaria de diligencias de inmatriculación judicial, promovidas por FRANCISCO SANCHEZ GARCIA, la Juez Décimo Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, ordenó por auto de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, se publicará la solicitud de la inscripción de las presentes diligencias, respecto del predio ubicado en calle Bugambilia sin número, Colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.60 m colinda con María Isabel Martínez; al sur: 12.60 m colinda con calle Bugambilia; al oriente: 16.48 m colinda con calle cerrada; al poniente: 16.40 m colinda con Juan Jasso Mayén, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado el presente en la ciudad de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

1641-A1.-22 octubre, 6 y 23 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

BERNARDINO GUTIERREZ HERNANDEZ.

LUIS HERNANDEZ ORTEGA, ha promovido en su contra juicio ordinario civil usucapión, respecto de la fracción del predio denominado El Garambullo, ubicado en el Barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.00 m con Juan Soriano y camino vecinal de por medio; al sur: 85.00 m con Herminio Rojas; al oriente: en tres tramos, el primero de 68.00 m, el segundo 97.00 m y el tercero de 10.00 m con Miguel Cárdenas y camino vecinal, con una superficie aproximada de 10,217.50 metros

cuadrados, en virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante ese tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO en otro de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1640-A1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 1012/98, C. RITA JIMENEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 52.50 con calle; al sur: 51.00 con Francisca Soriano M.; al oriente: 32.00 con Boulevard Canalejas-Jilotepec; al poniente: 33.00 con Jorge Noguez C. Superficie de 1,681.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1013/98, C. IRENE HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 24.90, 15.50, 9.40 con Amadeo Hernández, camino; al sur: 27.00 con Justo Hernández M.; al oriente: 93.70, 55.00, 38.70 con Amadeo Hernández M.; al poniente: 80.50 con Norberto Hernández M. Superficie de 1,695 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1008/98, C. DAVID VENTRE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 100.00 con Donaciano Guillermo J.; al sur: 100.00 con Everardo Martínez V.; al oriente: 100.00 con Esteban Guillermo J.; al poniente: 100.00 con Mercedes Guillermo J. Superficie de 1-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1015/98, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 11.20 con Ernestina Hernández N.; al sur: 30.00 con Hilario Arce H.; al oriente: 31.90 con carretera; al poniente: 12.30 con Pioquinto Hernández S. Superficie de 358 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1016/98, C. JOSE TREJO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: termina en punta; al sur: 160.00 con Rita Navarrete P.; al oriente: 110.00 con Margarita Pérez; al poniente: 199.00 con Ausencia y Lorenzo Basurto. Superficie de 24,720 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1017/98, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 16.00 con callejón; al sur: 32.20 con Ernestina Hernández H.; al oriente: 41.00 con Roberto Arce; al poniente: 35.00 con Hipólita Beto. Superficie de 885 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1018/98, C. HERMILO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 152.50, 764.00, 104.00, 114.00, 22.00, 20.00, 30.00, 20.00, 47.00 con Cia. Constructora Tatsa, S.A. y carretera; al sur: 642.00, 172.00 con Camino Real; al oriente: 183.00, 60.00 con Paulino Trejo y/o.; al poniente: 340.00, 100.00, 100.00, 100.00, 375.00, 125.00 con carretera u Autopista México-Querétaro y/o. Superficie de 45-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1041/98, C. SUSANA MARTINEZ SANCHEZ, MA. DEL ROCIO, ROBERTO Y MIGUEL A. TORALES MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 121.25 con Lorenza García; al suroeste: 155.00, 157.50 con José Torales; al oriente: 228.42, 354.72 con Rancho San José; al poniente: 270.00, 100.00, 105.00 con Nemesio Nieto y/o. Superficie de 6-06-37 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1042/98, C. JUANA I. JUAN MANUEL, ALEJANDRO DEMETRIO, KAROL LIZBETH TORALES MIRANDA Y JUANA MIRANDA BECERRIL, promueven inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 121.25 con Lorenza García; al noreste: 100.00, 444.50 con Lorenza García; al sur: 307.50 con José Torales; al oriente: 49.00 con Lorenza García; al poniente: 354.72, 228.42 con Rancho San José. Superficie de 6-06-37 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8408/98, C. MARGARITA AHUMADA GARCIA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Lavaderos s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Soledad Vargas Pineda; sur: 10.00 m con camino a los Lavaderos; oriente: 25.00 con Francisca Salazar; poniente: 25.00 con David Alvarez Estrada. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4559.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8941/98, C. PEDRO MANUEL GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana No. 74, Bo. de Santiaguillo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 64.10 m con Raymundo González; sur: 64.10 m con Guadalupe Lara; oriente: 23.00 m con Eva Romero; poniente: 23.00 m con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 1,474.3 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4547.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8939/98, C. PEDRO ARNULFO CADENA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Doctor Vertiz No. 794, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 28.40 m con Artemio Aguilar; sur: en dos líneas 26.65 m con paso de servidumbre y 1.65 m con propiedad de Norma Cadena Mejía; oriente: 13.50 m con propiedad de Norma Cadena Mejía; poniente: 11.00 m con calle Doctor Vertiz. Superficie aproximada de 338.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4541.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente 719/98, FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda: norte: 113.00 m con Juan Cayetano Santos; sur: 113.00 m con Basilio Sánchez Cruz; oriente: 86.00 m con Encarnación García Martínez, actualmente con Catarino Arenaza Segundo; poniente: 86.00 m con Emilio Rubio Severino. Superficie aproximada de 9,718.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4557.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente 720/98, EMILIO RUBIO SEVERINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda: norte: 117.00 m con Felipe Urbina Eleuterio; sur: 117.00 m con Alfonso González Martínez; oriente: 42.00 m con Francisco González Martínez; poniente: 42.00 m con Pablo Cayetano García, actualmente con Carlos Rubio Severino. Superficie aproximada de 4,914.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4556.-22. 27 y 30 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 9431/98, ROCIO TABLEROS RESEÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Insurgentes; sur: 21.00 m con Filemón Rodríguez; oriente: 8.50 m con Efigenia Hernández; poniente: 8.50 m con calle Nuevo México. Superficie aproximada de 174 25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

4549.-22. 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 9432/98, MARIA DE LOS ANGELES ORTIZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.20 m con Carmela Córdova Constantino; sur: 12.10 m con Emiliano Ortiz Córdova; oriente: 12.20 m con Avenida Adolfo López Mateos; poniente: 8.65 m con Luis Córdova Constantino. Superficie aproximada de 152 73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4548.-22. 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 278/98, QUIRINO BARRUETA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Andrés de los Gama, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 619.57 m colinda con Josafat Cruz Morales y Domingo Barrueta García; sur: 112.11 m colinda con Domingo Colín Viuda de González; oriente: 737.59 m colinda con Teófilo Colín; poniente: 680.83 m colinda con Gregorio Barrueta Avilés, Luis Barrueta Barrueta y Ma. Félix Sánchez. Superficie aproximada de 25-94-57 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4540.-22. 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 277/98, LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia de Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 94.80 m y colinda con el canal de agua; sur: 35.00 m y colinda con la Capilla del Pueblo; oriente: 243.00 m y colinda con el Sr. Lorenzo Hernández Hernández; poniente: 206.00 m y colinda con la carretera a Tequexquipan. Superficie aproximada de 14,570.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4539.-22. 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6151/98, FRANCISCO RUFINO GARCIA CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Canarias, lote 05, de la manzana s/n., predio denominado Tlaneluca, Barrio Villa San Lorenzo, Cerro de las Palomas, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con el Sr. Pedro González Rojas; sur: 15.00 m con el Sr. Doroteo Ventura Niño; oriente: 10.00 m con el Sr. Germán Hernández López; poniente: 10.00 m con la calle Canarias de Sección Tlaneluca. Superficie de 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6150/98, CAYETANO, ROSENDO, LUCIO RUIZ
MONTIEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en Avenida José López Portillo esquina con
calle José, lote 7, manzana 19, de la Colonia Israel, de Villa San
Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes
medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m
con lote 8; oriente: 8.00 m con avenida José López Portillo;
poniente: 8.00 m con calle José. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6149/98, BALTAZAR GUTIERREZ SANTIAGO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Valladolid, manzana s/n., lote s/n., predio
denominado Era Segunda, Barrio Villa San Agustín Atlapulco,
municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y
colindancias: norte: 10.00 m con la Sra. Elena López Sánchez;
sur: 10.00 m con calle Valladolid; oriente: 15.00 m con el Sr.
Jerónimo Velasco Cruz; poniente: 15.00 m con la Sra. Elena
López Sánchez. Superficie de 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4573.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6147/98, DIEGO RAFAEL LOYOLA MENDOZA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en predio La Hera II, ubicado en Av. del Peñón, lote 1,
manzana 2, esquina con Asturias, Barrio Xochitenco, municipio
de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias:
norte: 15.00 m con Rufina Carrada Hernández; sur: 15.00 m con
Victoriano Arellano; oriente: 7.80 m con propiedad privada;
poniente: 7.80 m con Primera Cerrada de Marabu.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6148/98, MAXIMINO CRUZ MARTINEZ EMBA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle 4 Ciénegas, lote 8, manzana "I", predio
Tequesquinahuac, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de

Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte:
8.00 m con lote 14 de la manzana "I"; sur: 8.00 m con calle
Cuatro Ciénegas; oriente: 15.00 m con lote 7 de la manzana "I";
poniente: 15.00 m con lote 9 de la manzana "I".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 7534/192/98, C. ROBERTO BELTRAN
HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en la calle 2da. Cerrada de 5 de Mayo, lote 7,
predio denominado "La Comunidad", de Santa Ma. Chiconautla,
municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al
norte: 12.13 m linda con calle; al sur: 12.14 m linda con Celia
Fragoso; al oriente: 10.17 m linda con Alfonso Beltrán; al
poniente: 10.08 m linda con Paulino Torres Blanco. Superficie
aproximada de: 124.32 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp I.A. 7535/193/98, C. FLORA SANDOVAL DE RUIZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en predio denominado "La Nopalera", lote 10, manzana
1, calle S/N, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de
Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda
con propiedad privada; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre;
al oriente: 14.25 m linda con lote 11; al poniente: 14.50 m linda
con lote número 9. Superficie aproximada de: 115.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7536/194/98, C. MARIA CUEVAS ROLDAN,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en predio "Pedregal", lote 4, manzana 2, calle sin
nombre, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec,
distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte:
7.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 7.00 m linda con calle
sin nombre; al oriente: 17.15 m linda con lote número 5; al
poniente: 17.15 m linda con lote número 3. Superficie aproximada
de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7537/195/98, C. PAULINO GABRIEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Majada II", manzana 3, lote 21. Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.75 m linda con lote No. 20; al sur: 16.75 m linda con lote No. 22; al oriente: 7.20 m linda con lote No. 8; al poniente: 7.20 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7538/196/98, PROTACIO VELASCO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tlazalpa II, manzana 7-A, lote 04. Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote número 05; al sur: 15.00 m linda con lote número 03; al oriente: 8.00 m linda con lote número 37; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7539/197/98, C. FRANCISCO GARCIA AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Nopaleras", calle Nogales, manzana 8, lote 8, de Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 07; al sur: 15.00 m con lote 09; al oriente: 8.00 m con calle Nogales; al poniente: 8.00 m con lote 31. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7540/198/98, C. MARIO MARBAN VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Tetetla 4ta.", lote 7, manzana 2, calle sin nombre, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec,

Estado de México, mide y linda: al norte: 17.50 m linda con lote 8; al sur: 17.50 m linda con lote 6; al oriente: 8.00 m linda con lote 16; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6248/98, FELIPE RIVERA URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manzanillo, manzana 01, lote 4, predio Tequesquínahuac, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.25 m con lote 2, sur: 17.25 m con propiedad privada, oriente: 7.75 m con calle Manzanillo, poniente: 8.15 m con lote 6.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, Estado de México, a 1o. de octubre de 1998.- El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6247/98, SOCORRO GARCIA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Islas, lote 34, Manzana "A", predio denominado "La Isla 1o., 2o. y 3o.", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.25 m y colinda con lote 35, sur: 17.25 m y colinda con lote 33, oriente: 7.00 m y colinda con calle Islas, poniente: 7.00 m y colinda con propiedad privada. Superficie de: 120.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, Estado de México, a 1o. de octubre de 1998.- El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6246/98, VIRIDIANA IBARRA BAEZ REPRESENTADA POR SU SEÑORA MADRE LA C. AIDEE BAEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, esquina con Lago, predio denominado "Sancho Ganadero", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 9.00 m con calle Francisco I. Madero, sur: 9.00 m con lote 25, oriente: 17.50 m con lote 35, manzana 6-A, poniente: 17.50 m con calle Lago. Superficie de: 157.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, Estado de México, a 10. de octubre de 1998.-
El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco,
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6245/98, GRACIELA ANDRADE RAMIREZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Puebla, manzana 4, lote 24, predio denominado
"Tequesquináhuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de
Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte:
15.00 m con lote 23, sur: 15.00 m con lote 25, oriente: 8.00 m con
lote 10, poniente: 8.00 m con calle Puebla. Superficie de: 120.00
m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, Estado de México, a 10. de octubre de 1998.-
El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco,
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6152/98, EMILIO HERNANDEZ CORTES,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle 4 Ciénegas, lote 16, manzana "H", predio
Tequesquináhuac, Barrio Villa San Agustín Atlapulco, municipio
de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias;
norte: 8.00 m con calle 4 Ciénegas, sur: 8.00 m con lote 5, de la
manzana "H", oriente: 15.00 m con lote 17, manzana "H",
poniente: 15.00 m con lote 15, manzana "H".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, Estado de México, a 24 de septiembre de
1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de
Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 1469/98, C. AMADOR ROSALES CRUZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
denominado "La Cañada, ubicado en el pueblo de San Juan
Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide
y linda: al norte: 117.60 m con ejido del pueblo, al sur: 106.50 m
con Domingo Navarrete, al oriente: 85.10 m con Sipliano Porfirio
González, al poniente: 91.20 m con Filogonio Prudencio.
Superficie aproximada de: 9,872.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1467/98, JOSEFINA LOPEZ HERNANDEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en el Barrio de España, Santa María Cuevas, municipio
de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 38.00
m con Librado Benítez Maturano, al sur: 38.00 m con calle Sevilla,
al oriente: 14.00 m con Rosa Benítez Mendoza, al poniente:
04.00 m con Librado Benítez Maturano. Superficie aproximada
de: 342.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1468/98, C. JOSE INES ROSALES RODRIGUEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, Barrio
de San Lorenzo en el Cerro de Coyocalco, municipio de
Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 298.80 m
con Tirso Jiménez y Vicente Navarrete, al sur: 230.00 m con
propiedad de Sóstenes Rosales Rodríguez, al oriente: 158.80 m
con J. Refugio y Guadalupe Rosales, al poniente: 125.30 m con
camino al cerro. Superficie aproximada de: 37,558.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1459/98, EMILIO TAPIA PEREZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle
Jesús Carranza S/N, Barrio de San Juan, predio denominado "El
Fresno", municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y
linda; al norte: 85.00 m linda con Lilia Domínguez, al sur: 85.00 m
linda con calle del Arroyo, al oriente: 29.50 m linda con calle
Jesús Carranza, al poniente: 34.50 m linda con Lilia Domínguez.
Superficie aproximada de: 2,783.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1460/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el
predio denominado "La Vega", del Barrio de San José, municipio
de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y
linda; al norte: 95.00 m con el Río Grande, al sur: en dos líneas
107 y 15 m con Ismael Navarro, al oriente: en dos líneas 115 y 4
m con Alejo Anaya, al poniente: 186.00 m con Jesús Gutiérrez.
Superficie aproximada de: 14,318 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 1465/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Palo Grande", Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 112.56 m colinda con camino vecinal, al sur: 84.00 m colinda con Jesús Carrillo, al oriente: 54.60 m colinda con sucesión del Sr. Olivera, al poniente: 93.24 m colinda con Florencio Carmen. Superficie aproximada de: 7,264.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 1463/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Arroyo", del Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 39.76 m linda con Florencio Carmen, al sur: 26.88 m linda con Jesús Carrillo, al oriente: 115.00 m linda con Jesús Carrillo, al poniente: 71.40 m linda con Florencio Carmen. Superficie aproximada de: 2,777 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1462/98, C. SALVADOR LLAMAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 132.00 m linda con Ubaldo Moctezuma Gutiérrez, al sur: 168.70 m linda con J. Guadalupe Vázquez Ruiz, al oriente: 65.00 m linda con camino vecinal, al poniente: 65.00 m linda con Adalberto Moctezuma Zúñiga. Superficie aproximada de: 9,772.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1466/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "La Casa", del Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 71.00 m lineales y colinda con Ubaldo Moctezuma, al sur: 123.50 m lineales y colinda con

Agustín Falcón, al oriente: 111.80 m lineales y colinda con camino, al poniente: 101.00 m lineales y colinda con Adalberto Moctezuma. Superficie aproximada de: 10,000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1470/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Canal", del Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 73.50 m linda con Porfirio Vargas, al sur: 63.00 m linda con Eulalia Vargas, al oriente: 109.00 m linda con Marcos Vargas, al poniente: 122.00 m linda con Eulalia Vargas. Superficie aproximada de: 7,820.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1461/98, C. MA. ROMANA FLORES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de A v. del Trabajo sin número, del Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 16.00 m con Ma. Asunción Quezada y Tomás García V., al sur: 16.00 m con Patricia Flores Torres y privada, al oriente: 5.70 m con Joaquín Ortiz, al poniente: 5.70 m con Lucía Velázquez Vda. de Torres. Superficie aproximada de: 91.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1464/98, C. PASCUAL OSCAR RAMIREZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Cristóbal Colón S/N, del Barrio de Cahualco, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 44.00 m colinda con Felipe Molina, al sur: 44.00 m colinda con Luz Roa, al oriente: 43.00 m colinda con Felipe Estrada, al poniente: 44.00 m colinda con José Payne. Superficie aproximada de: 1,836.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por Acta 23,426 de septiembre 29 de 1998, se radicó ante mi la Sucesión de MARIA BALLESTEROS CHAPARRO; manifestando MARIA DE JESUS, MARIO VICENTE, ALFONSO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, JOSE ANTONIO, MARIA DE LOURDES, MARIA DEL CARMEN LUISA Y MARIA MAGDALENA de apellidos LOPEZ BALLESTEROS; que se reconocen sus derechos hereditarios como únicos y universales herederos, aceptan la herencia, y los dos primeros mencionados, en su carácter de Albaceas, proceden a formar inventarios.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.-Rúbrica.
NOTARIO NUMERO 9 DE TOLUCA, MEX.

Para su publicación de 7 en 7 días.

4542.-22 octubre y 3 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 7
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago del conocimiento del público, que por instrumento número 54,006, firmado el día 07 de octubre de 1998, otorgada ante la fe del suscrito notario, el señor ELIEZER BRAUN GUITLER, declaró la validez del testamento público abierto de la señora GUITELA GOLDFEDER HIRSCH, radicando la sucesión, en donde el señor ELIEZER BRAUN GUITLER, aceptó la herencia universal y el cargo de albacea instituido en su favor, en la mencionada sucesión, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de ley.

NOTA: Las dos publicaciones deberán de hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 07 de octubre de 1998.

LICENCIADO MAURICIO TREJO NAVARRO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO 7
DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

4551.-22 octubre y 3 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 6
CUAUTITLAN, DE R. R. MEX.
AVISO NOTARIAL**

Para los efectos del artículo mil veintitrés, del Código de Procedimientos Civiles, para el Estado de México en vigor, hago constar:

Que por acta número 19,268 de fecha 20 de agosto de 1998, otorgada ante la fe del suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ELENA FEIST GUERRERO y la aceptación del cargo de albacea y de la herencia instituida a su favor por el señor JOSE DE JESUS REYES FEIST, quien manifestó va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 20 de agosto de 1998.

LIC. OSCAR A. CASO BARRERA V.-RUBRICA.
Titular de la Notaría Pública Número Seis del
Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México.

1642-A1.-22 octubre y 3 noviembre.